



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - NIHON TAI JITSU Y DEFENSA
PERSONAL



FECHA: 13-06-2013

ORIGEN: E.F.N

CIRCULAR

GENERAL N° 156

Anula la

DEPARTAMENTAL N° 87

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:

CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y D.A.

ASUNTO: ACTIVIDADES DEFENSA PERSONAL.

V.º B.º:

TEXTO:

Adjunto se remite circular nº 125, de fecha 11-6-13, de la Federación Madrileña de Judo y D.A., en la que se convocan actividades de Defensa Personal a celebrar los próximos días 13 y 14 de julio.

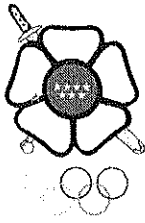
Lo que se participa para su conocimiento y efectos.

EL DIRECTOR DE LA E.F.N.,



- VICENTE CARRATALA DEVAL -





FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-79126306
www.fmjudo.net
escuela@fmjudo.net

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27
FAX: 91 616 61 07

CIRCULAR Nº 125 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2013

ASUNTO: HOMOLOGACIÓN DE TITULACIONES Y ACCESO A GRADOS DE DEFENSA PERSONAL PARA TITULADOS DE LA RFEJYDA DE JUDO Y D.A., ACCESO A DAN DE DP PARA C.N. DE JUDO Y D.A., ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO DE DP

Con carácter excepcional se va a realizar este año 2013 una preparación intensiva de cara a Homologaciones a titulación de JUDO y D.A a D.P., a actualizaciones para acceso a Dan de DP para titulados en JUDO y DA y DP y de Preparación de examen a Dan de DP para Cinturones negros de Judo y D.A.

Igualmente el proceso está abierto para todos los practicantes de DP y, en especial, para aquellos que cumplen la normativa para examinarse de Dan en el mes de Diciembre 2013.

FECHA: 13 y 14 de julio 2013

HORARIOS: Día 13 de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas y día 14 de 9:00 a 14:00 horas.

METRO: Ciudad Universitaria, Línea 6

LUGAR: Pabellón Múltiple del C.S.D. Avda. Martín Fierro s/nº - Madrid

BUS: 46

A QUIENES VAN DIRIGIDOS ESTOS CURSOS:

- A Profesores de la RFEJYDA de Judo o D.A. y D.P. que quieren Homologar el dan de D.P.
- A Profesores de la RFEJYDA de Judo o D.A. para acceso, por homologación, a Titulaciones de Judo y D.A. y D.P. (TITULO EXCLUSIVAMENTE FEDERATIVO) y dan de D.P.
- A cinturones negros de Judo y D.A., sin dan en D.P., que quieren acceder a este.
- A los practicantes de D.P. que se presenten a examen en diciembre de 2013.
- A Profesores de la RFEJYDA de Judo o D.A. y D.P. y danes y kyus de D.P., para su actualización y tecnificación.

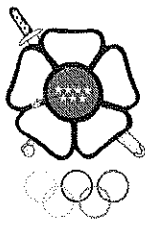
CONDICIONES Y REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES Y QUÉ OBTENER:

PARA ACCEDER A MAESTRO-ENTRENADOR NACIONAL DE JUDO O D.A. Y DE DEFENSA PERSONAL:

- Ser Maestro-Entrenador Nacional de Judo o D.A.
- Poseer Licencia Nacional Defensa Personal 2013.
- Colegiación Nacional 2013.
- Deberá realizar las 9 horas del evento de fecha 13 de Julio (Congreso Nacional DPO) más las 5 horas del curso de DP del 14 de Julio.

PARA ACCEDER A PROFESOR-ENTRENADOR REGIONAL DE JUDO O D.A. Y DE DEFENSA PERSONAL

- Ser Profesor-Entrenador Regional de Judo o D.A.
- Poseer Licencia Nacional Defensa Personal 2013.
- Colegiación Nacional 2013.
- Deberá realizar las 9 horas del evento de fecha 13 de Julio (Congreso Nacional DPO) más las 5 horas del curso de DP del 14 de Julio.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-79126306
www.fmjudo.net
escuela@fmjudo.net

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27
FAX: 91 616 61 07

- Ser Monitor-Instructor de Judo o D.A.
- Poseer Licencia Nacional Defensa Personal 2013.
- Colegiación Nacional 2013.
- Deberá realizar las 9 horas del evento de fecha 13 de Julio (Congreso Nacional DPO) más las 5 horas del curso de DP del 14 de Julio.

PARA ACCEDER A DAN DE D.P. DE TITULADOS EN JUDO Y D.A. Y D.P.

Los titulados en Judo y D.A. y DP, antiguos y ahora homologados, pueden solicitar al inscribirse al curso el Dan correspondiente en D.P.: Maestro-E.N.- 3er Dan, Profesor-E.R.- 2º Dan, Monitor-I.- 1er. Dan

PARA ACCEDER A DAN DE D.P. DESDE DANES DE JUDO O D.A.

Curso válido para la suma de horas para presentación a examen de Dan de DP.

Con la realización de las tres actividades programadas (Congreso DPO del 13 de Julio + Curso DP del 14 de Julio + Curso de DP del 13 de Diciembre) se accederá a examen, el 15 de Diciembre. Este examen dará opción a :

- 2º Dan de D.P. para cuartos danes y sucesivos de Judo y D.A.
- 1er Dan de DP para Danes de Judo o D.A. que ostenten del 1º al 3er Dan en su deporte.

El examen se preparará el día 15 de Diciembre de 9 a 11,30 h. de la mañana.

INSCRIPCIONES: Podrán realizarse hasta el viernes 5 de julio.

CUOTAS:

El precio de cada curso será:

- El precio de este curso será de 20 Euros
- Homologación de Maestro Entrenador Nacional 380 Euros
- Homologación del grado de 3º dan 180 Euros
- Homologación de Entrenador Regional 270 Euros
- Homologación del grado de 2º dan 150 Euros
- Homologación de Monitor Instructor 220 Euros
- Homologación del grado de 1º dan 130 Euros

El pago se realizará en la cuenta de Ibercaja 2085 8024 93 0330098221 o Santander 0049 3754 61 2614261751

Se indicará en el justificante el nombre de la persona que se inscriba al curso y se adjuntará con el resto de documentación al hacer la inscripción.

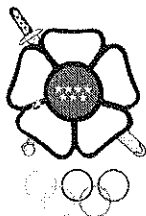
Escuela Federativa

Homologación de Titulación de Defensa Personal



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

NORIS JUDO SPAIN S.L.U.
C/ Ciudad de Frías, nº 16 - NAVE 2
Esquina a C/ Bascañuelos
28021-MADRID
Tel/Fax - 91-318 22 05



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-79126306
www.fmjudo.net
escuela@fmjudo.net

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27
FAX: 91 616 61 07

Titulación a Homologar

NOMBRE Y APELLIDOS:	
DOMICILIO:	
MUNICIPIO:	
PROVINCIA:	
CÓDIGO POSTAL:	
N.I.F. - PASAPORTE:	
FECHA DE NACIMIENTO:	
TELÉFONOS:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
CLUB DE JUDO:	
LICENCIA Y FECHA:	

Grado a Homologar:

C.N. 3º dan:

C.N. 2º dan:

C.N. 1º dan:

Se adjuntará una foto, fotocopia del D.N.I. y del Documento Deportivo con la licencia en vigor.

Muy importante: El plazo de inscripción finalizará el día 5-07-2013

Todos los pagos se realizarán por transferencia a la cuenta de Ibercaja: 2085 8024 93 0330098221 o Santander 0049 3754 61 2614261751, indicando el concepto de la misma y enviando copia del comprobante, junto a la hoja de inscripción, a la sede de la Federación Madrileña de Judo: C/ León, nº 59 - 28670-Villaviciosa de Odón.



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

NORIS JUDO SPAIN S.L.U.
C/ Ciudad de Frías, nº 16 - NAVE 2
Esquina a C/ Bascañuelos
28021-MADRID
Tel/Fax - 91-318 22 05